

Guayaquil, 31 de marzo del 2011

Señores  
**Accionistas de VITACENTRO S.A.**  
Ciudad.-

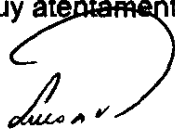
De mis consideraciones:

En cumplimiento con mi obligación como Gerente General de la compañía, y conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y el Estatuto vigente, presento el siguiente informe.

Adjunto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como el correspondiente informe del comisario.

Dejo a consideración de ustedes la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2010.

Muy atentamente,

  
Luis Rodríguez Varas  
Gerente General  
C.I. No. 0910543727

